

## **Población: ¿Bono o pasivo?**

Por Miguel Alemán V.

A lo largo de décadas el modelo económico de México ha tenido como principal premisa la atención a las necesidades de la población, en especial a los grupos menos favorecidos. Independientemente del partido en el poder, la política social del país ha estado orientada a crear y consolidar las instituciones que ofrecen servicios de salud, educación, vivienda y jubilación de la población, entre otros.

La estructura demográfica de México presenta un potencial de desarrollo positivo basado en la capacidad y productividad de su fuerza laboral.

Al inicio del mandato del presidente Luis Echeverría (1970-76) la tasa de crecimiento de la población era de 3.5% anual, indicaba la necesidad de plantear una estrategia de reducción de la tasa de crecimiento poblacional que buscaba romper el círculo vicioso entre esta alta tasa y el subdesarrollo económico.

La frase “la familia pequeña vive mejor” era parte de las políticas dirigidas a la reducción de la tasa de crecimiento poblacional, las cuales respetaron en todo momento el derecho de toda pareja a tener los hijos que desearan. Simultáneamente se puso a disposición de las familias, en especial de las mujeres, toda la información y orientación para la prevención de embarazos no deseados y para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Esta decisión no estuvo exenta de reacciones. Por una parte, los grupos conservadores se inconformaron por las implicaciones religiosas y, por otra, hubo grupos antagónicos al gobierno que, para sus fines electorales, difundieron rumores infundados de supuestos actos de esterilización masiva de grupos sociales marginados. La historia demostró que el pueblo mexicano no perdió la fe, ni se vulneraron los derechos reproductivos de persona alguna. Fue así que en poco menos de dos décadas el crecimiento de la población llegó a las tasas actuales de 1.2% al año.

Con esta reducción fue posible ampliar y alcanzar altos índices de cobertura educativa y de salud, así como la capacidad de financiamiento de vivienda y apoyo a grupos sociales de alta marginación.

En la actualidad la fuerza productiva del país se sustenta en un grupo de población joven y madura que se reconoce como un “bono poblacional”, que tiene mejores índices educativos y de profesionalización que en los años 70, cuya

productividad es un elemento de gran atractivo a la inversión tanto nacional como extranjera.

La definición del “bono poblacional” corresponde a un periodo de tiempo finito, en donde el saldo de las personas en rangos de edad laborables es mayor a los grupos poblacionales infantiles y de senectud que demandan servicios de salud materno-infantil, educación o cuidados y jubilación.

De esta manera podremos alcanzar en un futuro no muy distante mejores condiciones de vida para elevar la oferta de empleos en el sector formal, con un modelo que permita satisfacer las necesidades y labrar un patrimonio, con el fin de que el bono actual no se convierta en un pasivo de largo plazo.

El reto inmediato es el incremento del empleo con criterios de alta productividad, así como la reducción de la economía informal.

Quizá sea el momento de analizar la conveniencia de emprender un impulso prudente de ajuste a la tasa de crecimiento de la población, que nos acerque a las tasas de nuestros principales socios comerciales, de manera que permita atender óptimamente la demanda de servicios en el futuro.

Rúbrica. ¿Guardería itinerante? Merece justificada atención de parte de los respectivos gobiernos el éxodo de menores de edad que cruzan ilegalmente hasta cuatro fronteras. Queda abierta la pregunta: ¿Qué tipo de padres son capaces de pagar el alto costo, no sólo en dinero, sino también por los graves riesgos de que sus hijos e hijas sufran todo tipo de peligros y vejaciones?

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org